321

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 1238.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. MARCELINO DOLDÁN DIRECTOR INTERVENTOR DE LA ESCUELA NORMAL N°8. DE GRAL. ARTIGAS.-

79=

Asunción, 19 de Noviembre de 1.948.

Siendo necesario nombrar un Director Interventor en la Escuela Normal N°8. de General Artigas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Director Interventor de la Escuela Normal N°8. de General Artigas, al Señor Marcelino Doldán.

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.